



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 02301/2011, por el cual se tramita el pedido del Profesor Titular de la Cátedra "C" de Introducción al Derecho, Dr. Ernesto Abril solicitando se tome conocimiento del Plan de tareas 2011 de dicha Cátedra; y

CONSIDERANDO:

Que se han emitido dictámenes favorables por parte del Director del Departamento de Estudios Básicos y de Secretaría Académica;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

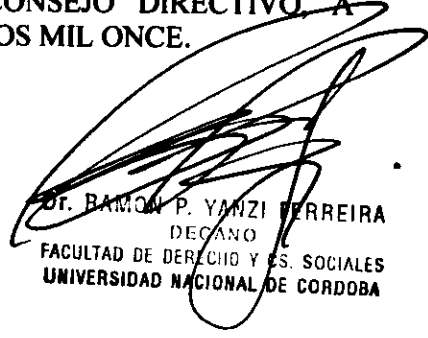
Art. 1°.- Tomar conocimiento del Plan de Tareas 2011 de la Cátedra "C" de Introducción al Derecho, presentado por el Profesor Titular, Dr. Ernesto ABRIL.

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Departamento de Estudios Básicos a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A
DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




DR. RAMON P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 52/11.-